



Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y de 2010,
junto con el dictamen de los auditores independientes

Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y de 2010
junto con el dictamen de los auditores independientes**

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

A los señores accionistas de Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A. (una subsidiaria de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. de Colombia) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y de 2010, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A. al 31 de diciembre de 2011 y de 2010; así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú,
2 de febrero de 2012

*Medina, Zaldivar, Paredes
& Asociados*

Refrendado por:



Moisés Marquina
C.P.C.C. Matrícula No.15627

Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010

	Nota	2011 US\$	2010 US\$
Activo			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	4,933,622	4,859,464
Cuentas por cobrar comerciales	6	1,081,075	1,045,886
Cuentas por cobrar a relacionadas	18(b)	371	-
Otras cuentas por cobrar, neto		73,028	22,737
Suministros diversos	7	374,319	374,319
Gastos contratados por anticipado		126,216	84,396
Total activo corriente		6,588,631	6,386,802
Activo por impuesto a la renta diferido, neto	9	154,579	95,534
Maquinaria y equipo, neto		82,082	106,302
Activos intangibles, neto	8(a)	40,250,741	42,143,916
Total activo		47,076,033	48,732,554
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales		73,208	248,828
Cuentas por pagar a relacionadas	18(b)	103,007	137,279
Impuesto a la renta por pagar		227,351	219,382
Otras cuentas por pagar	10(a)	1,603,441	325,764
Obligaciones financieras	11(a)	3,083,258	2,716,611
Total pasivo corriente		4,956,151	3,296,320
Obligaciones financieras a largo plazo	11(a)	14,934,912	17,800,741
Provisión para mantenimientos y reemplazos	10(b)	895,713	555,425
Instrumento financiero derivado		-	20,528
Total pasivo		20,920,890	22,024,558
Patrimonio neto	12		
Capital		21,658,948	21,658,948
Capital adicional		78,093	78,093
Reserva legal		2,641,765	2,150,907
Resultados acumulados		1,776,337	2,820,048
Total patrimonio neto		26,155,143	26,707,996
Total pasivo y patrimonio neto		47,076,033	48,732,554

Las notas adjuntas son parte integrante del estado de situación financiera.

Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y de 2010

	Nota	2011 US\$	2010 US\$
Servicio de transmisión de energía eléctrica	2	11,358,646	11,013,184
Costo del servicio de transmisión de energía eléctrica	14	<u>(3,331,377)</u>	<u>(3,335,168)</u>
Utilidad bruta		<u>8,027,269</u>	<u>7,678,016</u>
Gastos de administración	15	(339,510)	(625,420)
Provisión para mantenimientos y reemplazos	10(b)	(297,026)	(113,065)
Otros gastos operacionales, neto		-	(13,640)
		<u>(636,536)</u>	<u>(752,125)</u>
Utilidad operativa		<u>7,390,733</u>	<u>6,925,891</u>
Otros ingresos (gastos)			
Ingresos financieros	16	207,735	234,922
Gastos financieros	17	<u>(1,061,584)</u>	<u>(907,561)</u>
		<u>(853,849)</u>	<u>(672,639)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		6,536,884	6,253,252
Impuesto a la renta	9(b)	<u>(1,508,253)</u>	<u>(1,344,668)</u>
Utilidad neta		<u>5,028,631</u>	<u>4,908,584</u>
Utilidad básica y diluida por acción común (en dólares estadounidenses)	19	<u>0.08</u>	<u>0.07</u>
Número promedio ponderado de acciones en circulación (en unidades)	19	<u>66,209,111</u>	<u>66,209,111</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y de 2010

	Capital US\$	Capital adicional US\$	Reserva legal US\$	Resultados acumulados US\$	Total US\$
Saldos al 1 de enero de 2010	21,658,948	78,093	1,703,569	2,471,127	25,911,737
Transferencia a la reserva legal	-	-	447,338	(447,338)	-
Pago de dividendos, nota 12(d)	-	-	-	(2,023,789)	(2,023,789)
Adelanto de dividendos, nota 12(d)	-	-	-	(2,088,536)	(2,088,536)
Utilidad neta	-	-	-	4,908,584	4,908,584
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>21,658,948</u>	<u>78,093</u>	<u>2,150,907</u>	<u>2,820,048</u>	<u>26,707,996</u>
Transferencia a la reserva legal	-	-	490,858	(490,858)	-
Pago de dividendos, nota 12(d)	-	-	-	(2,329,190)	(2,329,190)
Adelanto de dividendos, nota 12(d)	-	-	-	(3,252,294)	(3,252,294)
Utilidad neta	-	-	-	5,028,631	5,028,631
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>21,658,948</u>	<u>78,093</u>	<u>2,641,765</u>	<u>1,776,337</u>	<u>26,155,143</u>

Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y de 2010

	2011 US\$	2010 US\$
Actividades de Operación		
Cobranza a clientes	11,157,370	10,966,182
Cobranza de intereses	23,999	21,905
Otros cobros relativos a la actividad	-	404,695
Pago a proveedores de bienes y servicios	(1,200,760)	(1,878,042)
Pago de impuesto a la renta	(1,387,900)	(1,461,332)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(35,937)	(138,526)
Pago de tributos	(817,965)	(184,959)
Otros pagos de operación	-	(173,187)
Pago de intereses	(785,941)	(891,783)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto proveniente de las actividades de operación	<u>6,952,866</u>	<u>6,664,953</u>
Actividades de inversión		
Adquisición de activos intangibles	(54,347)	(59,884)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(54,347)</u>	<u>(59,884)</u>
Actividades de financiamiento		
Amortización de obligaciones financieras	(2,545,512)	(2,502,926)
Pago de dividendos	(4,286,279)	(4,112,325)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(6,831,791)</u>	<u>(6,615,251)</u>
Aumento neto de efectivo en el año	66,728	(10,182)
Diferencia de cambio	7,430	16,934
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>4,859,464</u>	<u>4,852,712</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>4,933,622</u>	<u>4,859,464</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010

1. Actividad económica

(a) Identificación -

Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A. (en adelante "la Compañía") fue constituida en febrero de 2001. La Compañía es subsidiaria de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (empresa con domicilio legal en Colombia). El domicilio legal de la Compañía es Av. Canaval y Moreyra 522, San Isidro, Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

Su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica, operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad. Asimismo, puede brindar servicios de telecomunicaciones, transmisión de datos y la expansión de la red nacional de interconexión eléctrica, la prestación de servicios técnicos y de consultoría en dichas áreas y en materia de ingeniería en general.

Las actividades de transmisión de energía eléctrica de la Compañía se desarrollan de acuerdo con la Ley de Concesiones Eléctricas y su reglamento, y están reguladas y supervisadas por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN).

(c) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 30 de enero de 2012 y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones en la Sesión de Directorio y en la Junta General de Accionistas a llevarse a cabo en el transcurso del primer trimestre de 2012.

2. Contrato de concesión de sistemas de transmisión eléctrica

El 16 de febrero de 2001 el Estado Peruano adjudicó a Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. la Buena Pro para la concesión del sector privado de las líneas eléctricas Pachachaca - Oroya - Carhuamayo - Paragsha - Derivación Antamina, y Aguaytía - Pucallpa (en adelante "el Proyecto"). El 26 de abril de 2001 la Compañía suscribió con el Estado Peruano, a través del Ministerio de Energía y Minas, el Contrato de Concesión (en adelante "el Contrato") para el diseño, suministro de bienes y servicios, construcción y explotación de las líneas de transmisión eléctricas y prestación del servicio de transmisión de energía eléctrica por un plazo de 32 años.

El sistema de transmisión, materia del Contrato, está constituido por las líneas de transmisión siguientes: (a) Pachachaca - Oroya - Carhuamayo - Paragsha - Derivación Antamina y las subestaciones correspondientes, y (b) Aguaytía - Pucallpa con sus respectivas subestaciones Aguaytía y Parque Industrial Pucallpa. El 19 de noviembre de 2001, la Compañía suscribió con el Estado Peruano, representado por el Ministerio de Energía y Minas y la Comisión de Inversiones y Tecnología Extranjeras - CONITE, un Contrato de Inversión para acogerse a los beneficios previstos en el Decreto Legislativo N°818 y sus normas ampliatorias y modificatorias, en relación con las inversiones a realizarse para el

Notas a los estados financieros (continuación)

desarrollo del Proyecto. De acuerdo con dicho Contrato, la Compañía se comprometió a ejecutar inversiones por US\$51,828,515 en un plazo de 24 meses contados a partir del 26 de abril de 2001, inversión que a la fecha fue completada en su totalidad.

En retribución del servicio de transmisión de energía eléctrica, la Compañía es remunerada a través de la remuneración anual que incluye la inversión realizada, los costos de operación y mantenimiento y otros conceptos. Durante la vigencia de la concesión se reajusta cada cuatro años según la variación del índice "Finished Good Less Food and Energy" de los Estados Unidos de Norteamérica. El Estado Peruano, a través del Ministerio de Energía y Minas (MEM), garantiza que el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) establezca los mecanismos tarifarios necesarios y los correspondientes valores para asegurar que la remuneración de la Compañía sea íntegramente pagada cada año. Como resultado de la aplicación de la remuneración anual, la Compañía reconoció en los años 2011 y 2010 ingresos por servicios de transmisión de energía eléctrica por US\$11,358,646 y US\$11,013,184, respectivamente.

3. Principales políticas contables

3.1 Bases de presentación -

Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante ("IASB")), vigentes al 31 de diciembre de 2011.

Responsabilidad de la información -

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidos por el IASB.

Base de medición -

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses, la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

3.2 Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos -

La preparación de los estados financieros siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y de 2010. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones puede dar lugar a resultados que requieran en períodos futuros un ajuste significativo al valor en libros del activo o del pasivo afectado.

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Juicios significativos -

Los juicios más significativos en relación con los estados financieros se describen a continuación:

- (i) Reconocimiento de la concesión según el modelo de activo intangible (ver nota 8)- De acuerdo con el análisis de la CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión de Servicios, la Compañía ha evaluado que el modelo de activos intangibles es el que aplica para registrar la concesión de las líneas de transmisión otorgado por el Estado Peruano. De acuerdo al juicio utilizado por la Gerencia de la Compañía para preparar los estados financieros, si bien la retribución es determinada anualmente por el Estado Peruano durante el plazo de la concesión, el Contrato de Concesión no establece ninguna obligación por parte del Estado Peruano de hacerse responsable por el pago de las obligaciones asignadas a cada usuario del servicio como resultado de la prestación en forma anual del mismo. Es decir, una vez asignada la retribución a los usuarios del servicio, no hay ningún mecanismo establecido en el Contrato de Concesión que garantice incondicionalmente la cobranza de los derechos generados por la prestación del servicio.

Asimismo, la Gerencia de la Compañía considera que los derechos de cobro a cada usuario del servicio de peaje de las líneas de transmisión se generan en forma anual, cuando la Compañía es capaz de mantener las líneas de transmisión a un nivel específico de servicio durante la vida de la concesión. En caso de no prestarse el servicio de acuerdo a las normas de calidad requeridas, no existe ninguna contraparte que garantice el pago de la retribución. En este mismo sentido, de acuerdo a lo establecido en la cláusula del Contrato de Concesión, en la medida que el Estado Peruano no puede garantizar la permanencia de las empresas de generación eléctrica en la zonas de concesión de la Compañía, se ha establecido que en el caso de no existir usuarios del servicio de peaje en las líneas de transmisión de la Compañía, el Contrato de Concesión podría ser suspendido hasta que nuevos generadores ingresen al sistema.

Por todo lo anterior, la Gerencia de la Compañía ha concluido que el Estado Peruano no garantiza el pago de la retribución sino su asignación a cada uno de los usuarios, en consecuencia, el modelo de intangibles es el que se debe utilizar de acuerdo a la CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión de Servicios.

(b) Estimaciones y supuestos contables significativos -

Los estimados y supuestos más significativos en relación con los estados financieros se describen a continuación:

- (i) Desvalorización de activos de larga duración (ver nota 8 (e)) - La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo.

Notas a los estados financieros (continuación)

A la fecha de los estados financieros, las proyecciones disponibles de estas variables muestran tendencias favorables a los intereses de la Compañía lo que sustenta la recuperación de sus activos permanentes.

(ii) Provisión para mantenimientos y reemplazos significativos -

La provisión para mantenimientos y reemplazos representa el valor presente de los costos de mantenimientos y reemplazos significativos en que se espera incurrir en la vida remanente de la concesión. La provisión para mantenimientos y reemplazos corresponde principalmente a costos necesarios para mantener la infraestructura de las líneas de transmisión en las condiciones de operatividad requeridas por el Estado Peruano en el contrato de concesión, y es elaborado por la Gerencia de Transmisión, en base a la evaluación de los factores de condición y antigüedad de las líneas de transmisión y subestaciones, en los cuales se realiza un análisis cualitativo (factores climáticos, número de fallas técnicas, inspecciones técnicas) y análisis cuantitativo (muestras, análisis físico-químico y de laboratorio).

Los presupuestos son revisados anualmente para tomar en cuenta cualquier cambio material en las proyecciones realizadas. Sin embargo, los costos de mantenimientos y reemplazos significativos dependerán de los precios de mercado, de las actividades de mantenimiento y los precios de los equipos requeridos que reflejarán las condiciones económicas futuras.

El área de planeación financiera en base al presupuesto de gastos de capital aprobado previamente por el Directorio, indexa a los flujos de salidas de efectivo la inflación respectiva y actualiza los flujos del presupuesto aplicando una tasa anual libre de riesgo considerando las condiciones actuales de mercado y el riesgo específico del pasivo relacionado.

Los principales criterios y supuestos utilizados para el cálculo de la provisión de mantenimientos y reemplazos significativos se describen en la nota 10 (b).

(iii) Impuestos (ver nota 13) -

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Dada la naturaleza del contrato de concesión a largo plazo y la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran

Notas a los estados financieros (continuación)

variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

- (iv) Recuperación de los activos tributarios diferidos (ver nota 9) -
Se requiere el uso de juicio profesional para determinar si los activos tributarios diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera. Los activos tributarios diferidos exigen que la Gerencia evalúe la probabilidad de que la Compañía genere utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos. Los estimados de ingresos gravables futuros se basan en las proyecciones de flujos de caja de operaciones y la aplicación de las leyes tributarias existentes en cada jurisdicción. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, ello podría tener un impacto en la capacidad de la Compañía para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

Adicionalmente, los cambios futuros en las leyes tributarias podrían limitar la capacidad de la Compañía para obtener deducciones tributarias en períodos futuros. Cualquier diferencia entre las estimaciones y los desembolsos reales posteriores es registrada en el año en que ocurre.

En opinión de la Gerencia, las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

3.3 Resumen de principios y prácticas contables significativas -

(a) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior -

(i) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con efecto en resultados -

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según las define la NIC 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía no tiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2011 y de 2010.

Préstamos y cuentas por cobrar -

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Notas a los estados financieros (continuación)

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento -

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no tiene inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y de 2010.

Activos financieros disponibles para la venta -

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquéllas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada en el estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo y/o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía no tiene activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2011 y de 2010.

Baja de activos financieros:

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (*pass-through arrangement*), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

(ii) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a relacionadas, cuentas por pagar diversas y obligaciones financieras.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior -

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según la define la NIC 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2011 y de 2010.

Préstamos que devengan intereses -

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte

Notas a los estados financieros (continuación)

integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(b) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(c) Valor razonable de los instrumentos financieros -

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

No ha habido cambios en las técnicas de valuación al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

En la nota 21, se brinda información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

(d) Transacciones en moneda extranjera -

Moneda funcional y de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente

Notas a los estados financieros (continuación)

registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de fin de año, son reconocidas en el estado de resultados integrales. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El rubro efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la Compañía incluye todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo incluye además los depósitos de alta liquidez cuyo vencimiento original es de tres meses o menos. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(f) Suministros -

Los suministros se registran al costo o el valor neto de realización, el menor. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

La estimación para pérdida de valor de los suministros es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza anualmente la Gerencia y es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de esa estimación.

(g) Maquinaria y equipo -

El rubro maquinaria y equipo se presenta al costo, neto de la depreciación acumulada y la estimación por desvalorización de activos de larga duración, de ser el caso.

El costo inicial de la maquinaria y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos calificados, el costo de financiamiento. El precio de compra o costo de construcción es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Notas a los estados financieros (continuación)

Depreciación -

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	De 4 a 10

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso sea apropiado, al final de cada año.

Una partida de maquinaria y equipo es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía no mantiene proyectos en curso por los cuales se tenga que capitalizar los intereses por préstamos.

(h) Activos intangibles -

Contrato de Concesión con el Estado Peruano -

La Compañía ha adoptado la CINIIF 12 - Contratos de Concesión, para registrar su contrato de concesión con el Gobierno Peruano (ver nota 2). Para que un contrato de concesión se encuentre dentro del alcance de la CINIIF 12, se deben cumplir los siguientes dos criterios:

- La Concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio; y
- La Concedente controla, a través de la propiedad, el derecho de usufructo o de otra manera cualquier participación residual en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Compañía utiliza el modelo de activos intangibles para registrar sus contratos de concesión.

El activo intangible representa el derecho otorgado por el Estado Peruano para efectuar cargos a los usuarios del servicio de transmisión de energía eléctrica. Las ampliaciones a la infraestructura son registradas como adiciones al activo intangible debido a que se espera que generen beneficios económicos futuros para la Compañía.

Los reemplazos y mantenimientos significativos que la Compañía debe efectuar a la infraestructura del sistema de transmisión eléctrica a fin de mantener los estándares de calidad y confiabilidad del servicio, requeridos en el Contrato de Concesión, y que no

Notas a los estados financieros (continuación)

generaran flujos económicos futuros para la Compañía, se contabilizan como gastos según se incurren.

El activo intangible originado por el Contrato de Concesión se amortiza por el método de línea recta durante el plazo de vigencia de dicho contrato. El gasto de amortización en activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos que resulte coherente con la función de dichos activos intangibles.

Programas de cómputo -

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan en 5 años.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

(i) Desvalorización de activos de larga duración -

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes de proyectos, inversiones licitadas, presupuestos operativos de capital, tasa de actualización, tarifas establecidas y costos operativos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de las maquinarias y equipo y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

(j) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes al servicio prestado, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago se realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los siguientes criterios específicos se deben cumplir para reconocer un ingreso:

Servicios de transmisión de energía -

Los ingresos por servicios de transmisión de energía se reconocen en el período contable en el que se prestan, de conformidad con lo establecido en el contrato de concesión firmado con el Estado Peruano. El servicio de transmisión prestado y no facturado se registra de acuerdo con estimaciones de la transmisión de energía efectivamente realizada, la misma que no difiere significativamente con la facturación real posterior.

Servicios de operación y mantenimiento -

Los ingresos por servicios de operación y mantenimiento a instalaciones de terceros se reconocen a medida que se presta el servicio.

Intereses ganados -

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros en el estado de resultados integrales.

Costos y gastos -

Los costos y gastos se reconocen a medida que devengan, excepto por los costos de construcción, y se registran en los períodos en los cuales se relacionan.

(k) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente -

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía.

La porción corriente del impuesto a la renta se calcula y contabiliza de conformidad con el convenio de estabilidad jurídica del año 2002.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a la renta diferida -

El impuesto a la renta para los períodos futuros son reconocidos usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias arrastrables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con el convenio de estabilidad jurídica del año 2002.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

Notas a los estados financieros (continuación)

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(l) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que la entidad que desprenderse de recursos que involucre beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado de resultados integrales, neto de cualquier reembolso. Si el valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones son descontadas usando una tasa antes de impuestos que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

Provisión para mantenimientos y reemplazos significativos -

Como parte de sus obligaciones bajo el Contrato de Concesión suscrito con el Estado Peruano (nota 2), la Compañía asume responsabilidad por el mantenimiento y reemplazos de la infraestructura que administra. Los costos de mantenimiento y reemplazos significativos, necesarios para mantener la infraestructura en las condiciones requeridas por el Estado Peruano, son estimados y registrados como un gasto y una provisión al cierre de cada ejercicio anual, en función al período estimado de uso de los activos a los cuales se les dará mantenimiento o serán reemplazados.

Provisión para Norma Técnica de Calidad Servicios Eléctricos (NTCSE) -

La Norma Técnica de Calidad Servicios Eléctricos (NTCSE) es de aplicación imperativa para el suministro de servicios relacionados con la generación, transmisión y distribución de la electricidad sujetos a regulación de precios, conforme el Decreto Supremo N° 020-1997-EM Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos, que establece los niveles mínimos de calidad de los servicios eléctricos y regula la aplicación de compensaciones en caso de incumplimiento de los parámetros de calidad de suministro de energía eléctrica y de las tolerancias establecidas. Estas obligaciones se registra en el momento de ocurran eventos de interrupciones que superen el nivel de tolerancia con cargo al estado de resultados integrales. Esta compensación económica por interrupción de suministro de energía se calcula en base al número de interrupciones y a la duración total de las interrupciones, y es cancelado a los generadores que hayan sido afectados. Las compensaciones derivadas de las deficiencias en las redes de transmisión, no podrán exceder del 10% de las ventas semestrales de la Compañía.

(m) Contingencias -

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(n) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

(o) Utilidad por acción básica y diluida -

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica y diluida por acción es la misma por los años presentados.

(p) Segmentos -

Un segmento de negocio es un componente diferenciable de una empresa que suministra un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios afines, y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de otros segmentos de negocios. Un segmento geográfico es un componente diferenciable de una empresa, que está dedicado a suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico particular y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de los componentes que operan en otros entornos económicos. Las compañías deberían considerar su estructura organizacional y gerencial, así como sus sistemas internos de reporte financiero a fin de identificar sus segmentos.

El único segmento para la Compañía es la transmisión de energía eléctrica.

(q) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas pero no son efectivas a la fecha de los estados financieros -

Ciertas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones de las NIIF existentes fueron publicadas y son obligatorias para la Compañía para periodos que comienzan a partir del 1 de enero de 2012, pero que la Compañía no ha adoptado anticipadamente. De estas, las que aplican a la Compañía son las siguientes:

- NIC 1 Presentación de los estados financieros - Presentación de partidas del estado de resultados integrales, los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales. Las partidas que pudieran ser reclasificadas al estado de resultados en un período futuro podrían ser presentadas separadamente de las partidas que nunca serán reclasificadas. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la Compañía o en su rendimiento. La

Notas a los estados financieros (continuación)

modificación se hará efectiva para los períodos anuales que empiecen el 1 de julio de 2012.

- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Mejoras a los requerimientos para las revelaciones por baja de instrumentos financieros; la modificación requiere revelaciones adicionales para los activos financieros que han sido transferidos, pero no dados de baja, con el fin de proporcionar al usuario del estado financiero de la Compañía un entendimiento de la relación entre dichos activos que no han sido dados de baja y sus pasivos asociados. En adición, la modificación requiere revelar la implicancia en dichos activos dados de baja. La modificación se hace efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de julio de 2011. La modificación afecta las revelaciones solo si han tenido impacto en los estados financieros de la Compañía.
- NIIF 9 “Instrumentos financieros: Clasificación y medición”, aplicable para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2015 -
Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición”, luego de un largo proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF 9.
- NIC 12 “Impuesto a la renta”, aplicable para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2012 -
Según la NIC 12, una entidad debe medir el impuesto a la renta diferido en relación a un activo según si la entidad espera recuperar el valor en libros del activo mediante su uso o venta. La enmienda introduce un supuesto de que la recuperación del valor en libros normalmente será mediante la venta. No se espera que la enmienda tenga un impacto sobre los estados de resultados integrales de la Compañía.
- NIIF 13 “Medición a valor razonable”, emitido en mayo del 2011, establece nuevos requisitos para la medición del valor razonable, mejora la coherencia de los estándares internacionales y reduce la complejidad al proporcionar, una definición del valor razonable y una fuente para su medición, así como los requisitos de revelación para su uso a través de las NIIF. La NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013.

A la fecha, la Gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas tendrán en sus operaciones; sin embargo, estima que la adopción de estas normas no resultará en cambios significativos.

Notas a los estados financieros (continuación)

4. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2011, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de US\$0.3711 para la compra y US\$0.3708 para la venta (US\$0.3561 para la compra y US\$0.3560 para la venta al 31 de diciembre de 2010).

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en nuevos soles:

	2011 S/.	2010 S/.
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,105,850	3,255,897
Cuentas por cobrar comerciales	2,815,595	2,856,403
Otras cuentas por cobrar	-	5,939
	<u>6,921,445</u>	<u>6,118,239</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	75,565	-
Otras cuentas por pagar	32,078	7,142
	<u>107,643</u>	<u>7,142</u>
Posición activa, neta	<u>6,813,802</u>	<u>6,111,097</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Compañía no tiene operaciones vigentes en productos derivados para la cobertura de su riesgo de cambio.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2011 US\$	2010 US\$
Fondos fijos y efectivo	1,134	618
Cuentas corrientes bancarias (b)	3,115,574	3,858,846
Depósitos a plazo (c)	1,816,914	1,000,000
	<u>4,933,622</u>	<u>4,859,464</u>

(b) Las cuentas corrientes bancarias y los depósitos a plazo, están denominadas en moneda nacional y extranjera, se encuentran depositados en bancos locales, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Los depósitos a plazo tienen vencimientos originales menores a 90 días y pueden ser renovados a su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2011, estos depósitos devengaron intereses calculados con una tasa efectiva anual que fluctuaba entre 4.14 y 4.25 por ciento para depósitos en moneda nacional y 0.55 y 1.05 por ciento para depósitos en moneda extranjera (2.30 y 2.55 por ciento para depósitos en moneda nacional y 1.03 y 1.10 por ciento al 31 de diciembre de 2010).

6. Cuentas por cobrar comerciales

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2011 US\$	2010 US\$
Cuentas por cobrar comerciales (b)	113,579	142,080
Estimación por servicios de transmisión devengados (e)	<u>967,496</u>	<u>903,806</u>
	<u>1,081,075</u>	<u>1,045,886</u>

- (b) Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas principalmente en nuevos soles, tienen vencimientos corrientes y no generan intereses.
- (c) De acuerdo con el análisis efectuado por la Gerencia, se considera que una cuenta por cobrar se encuentra deteriorada cuando cuenta con una antigüedad superior a 365 días, por lo que pasa a ser clasificada como cuenta incobrable y, por tanto, presentada en el rubro estimación para cuentas de cobranza dudosa. En el proceso de estimación de la provisión de cobranza dudosa, la Gerencia de la Compañía evalúa constantemente las condiciones del mercado, para lo cual utiliza análisis de anticuamiento e informes de clasificación de riesgos para las operaciones comerciales.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Gerencia de la Compañía considera que no es necesario realizar una provisión para cuentas de cobranza dudosa ya que sus principales clientes cuentan con un reconocido prestigio en el mercado nacional e internacional y no muestran problemas financieros ni presentan ningún indicio de deterioro al cierre del período.

- (d) El análisis de anticuamiento de la porción corriente de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, es el siguiente:

	2011 US\$	2010 US\$
Total	1,081,075	1,045,886
A vencer y no deteriorados	878,133	995,975
Vencidos y no deteriorados		
Menos de 30 días	145,539	49,911
De 30 a 120 días	-	-
Más de 120 días	57,403	-

Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) Corresponde a la facturación por servicios de transmisión realizadas en el mes de diciembre de 2011 y que fueron cobradas en su totalidad en el mes de enero de 2012.

7. **Suministros diversos**

El rubro está compuesto por suministros para equipos de alta tensión y para los sistemas de control de las líneas de transmisión.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, no es necesario constituir una provisión para desvalorización de existencias al 31 de diciembre de 2011 y de 2010. Debido a las características de los suministros, la Gerencia estima que no han sufrido un deterioro y/o disminución en su valor.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Activos intangibles, neto

(a) El movimiento del costo de este rubro y de su correspondiente depreciación acumulada es como sigue:

	2011			2010		
	Concesiones del sistema de transmisión eléctrica (b) US\$	Software y Licencias US\$	Total US\$	Concesiones del sistema de transmisión eléctrica (b) US\$	Software y Licencias US\$	Total US\$
Saldos al 1 de enero	57,644,461	86,472	57,730,933	57,644,461	26,588	57,671,049
Adiciones	-	54,347	54,347	-	59,884	59,884
Saldo al 31 de diciembre	<u>57,644,461</u>	<u>140,819</u>	<u>57,785,280</u>	<u>57,644,461</u>	<u>86,472</u>	<u>57,730,933</u>
Amortización acumulada						
Saldos al 1 de enero	15,565,499	21,518	15,587,017	13,680,248	18,805	13,699,053
Adiciones, nota 14	1,921,482	26,040	1,947,522	1,885,251	2,713	1,887,964
Saldo al 31 de diciembre	<u>17,486,981</u>	<u>47,558</u>	<u>17,534,539</u>	<u>15,565,499</u>	<u>21,518</u>	<u>15,587,017</u>
Valor neto en libros	<u>40,157,480</u>	<u>93,261</u>	<u>40,250,741</u>	<u>42,078,962</u>	<u>64,954</u>	<u>42,143,916</u>

(b) El rubro "Concesiones del sistema de transmisión eléctrica" corresponde al costo de construcción del sistema de transmisión eléctrica Pachachaca-Oroya-Carhuamayo-Paraysha Derivación Antamina y Pucallpa Aguaytía, construida en los años 2001 y 2002. Ver nota 2.

(c) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía ha constituido hipoteca sobre el derecho de concesión y los activos concesionados, en garantía de las obligaciones descritas en las notas 11(b) y (c).

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia de la Compañía. En opinión de la Gerencia de la Compañía, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica internacional en la industria y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros es razonable considerando el tipo de activos que posee.
- (e) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Gerencia de la Compañía efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus activos intangibles, y no ha encontrado indicios de desvalorización en dichos activos.

9. Activo por impuesto a la renta diferido, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro según las partidas que lo originaron:

	Al 1 de enero de 2010 US\$	Cargo (abono) al estado de resultados integrales US\$	Saldos al 31.12.10 US\$	Cargo (abono) al estado de resultados integrales US\$	Saldos al 31.12.11 US\$
Activo diferido					
Provisiones para mantenimientos y reemplazos	95,326	26,868	122,194	74,863	197,057
Provisión para vacaciones	2,569	(921)	1,648	(757)	891
Provisiones por pagar	-	51,760	51,760	(51,760)	-
Gasto por reemplazo de equipos de comunicación	6,932	(6,932)	-	-	-
	<u>104,827</u>	<u>70,775</u>	<u>175,602</u>	<u>22,346</u>	<u>197,948</u>
Pasivo diferido					
Comisiones bancarias diferidas	(63,462)	(29,006)	(92,468)	62,964	(29,504)
Depreciación de unidades de reemplazo	10,936	1,464	12,400	(26,265)	(13,865)
	<u>(52,526)</u>	<u>(27,542)</u>	<u>(80,068)</u>	<u>36,699</u>	<u>(43,369)</u>
Total activo diferido, neto	<u>52,301</u>	<u>43,233</u>	<u>95,534</u>	<u>59,045</u>	<u>154,579</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Gerencia de la Compañía considera que los activos y pasivos diferidos cumplen con los requisitos de la norma respectiva para que sean compensables, debido a que existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, asimismo, los impuestos diferidos se relacionan con la misma autoridad tributaria.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales se compone de la siguiente manera:

	2011 US\$	2010 US\$
Impuesto a la renta -		
Corriente	(1,567,298)	(1,387,901)
Diferido	<u>59,045</u>	<u>43,233</u>
	<u>(1,508,253)</u>	<u>(1,344,668)</u>

- (c) A continuación se presenta, para los años 2011 y 2010, la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta:

	2011 US\$	2010 US\$
Utilidad antes impuesto a la renta	<u>6,536,884</u>	<u>6,253,252</u>
Impuesto a la renta (22%), nota 13(a)	1,438,114	1,375,715
Partidas permanentes	<u>70,139</u>	<u>(31,047)</u>
Impuesto a la renta	<u>1,508,253</u>	<u>1,344,668</u>

10. Otras cuentas por pagar y provisión para mantenimientos y reemplazos

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro otras cuentas por pagar:

	2011 US\$	2010 US\$
Dividendos por pagar, nota 12(d)	1,295,204	-
Impuesto general a las ventas por pagar	149,323	145,972
Intereses por pagar	133,267	156,502
Otras cuentas por pagar	17,852	18,801
Remuneraciones por pagar	<u>7,795</u>	<u>4,489</u>
	<u>1,603,441</u>	<u>325,764</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) A continuación se presenta el movimiento de la provisión para mantenimientos y reemplazos:

	US\$
Saldo al 1 de enero de 2010	423,160
Desembolsos	(15,160)
Provisión del año	113,065
Aumento por actualización del valor presente de la provisión, nota 17	<u>34,360</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	555,425
Provisión del año	297,026
Aumento por actualización del valor presente de la provisión, nota 17	<u>43,262</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>895,713</u>

Provisión para mantenimiento y reemplazos -

La provisión para mantenimientos y reemplazos representa el valor presente de los costos de mantenimientos y reemplazos significativos en que se espera incurrir entre los años 2012 y 2033 en la línea de transmisión Pachacaca - Oroya - Carhuamayo - Paragsha - Derivación Antamina y Aguaytia - Pucallpa. La provisión para mantenimientos y reemplazos corresponde principalmente a costos necesarios para mantener la infraestructura de las líneas de transmisión en las condiciones de operatividad requeridas por el Estado Peruano en el contrato de concesión, y ha sido estimada por la Gerencia de Transmisión, en base a la evaluación de los factores de condición y antigüedad de las líneas de transmisión.

Los presupuestos de mantenimientos y reemplazos utilizados para calcular la provisión se basaron en los niveles de mantenimiento presupuestados y en la información actual disponible sobre las concesiones operativas a la fecha, sobre la base de un periodo de 21 años. Los presupuestos son revisados regularmente para tomar en cuenta cualquier cambio material en las proyecciones realizadas. Sin embargo, los costos de mantenimientos y reemplazos significativos dependerán de los precios de mercado, de las actividades de mantenimiento y los precios de los equipos requeridos que reflejarán las condiciones económicas futuras. Asimismo, el momento en que se realizarán los desembolsos depende de la vida útil de las unidades que serán sujetas al mantenimiento o aquellas a ser reemplazadas.

Al 31 de diciembre de 2011, el valor futuro de la provisión para mantenimientos y reemplazos significativos es de US\$5,047,730 (US\$3,961,535 al 31 de diciembre de 2010). El valor actual de la provisión reconocido al 31 de diciembre de 2011 ha sido calculado utilizando la tasa de descuento de 7.7 por ciento (8.55 por ciento al 31 de diciembre de 2010) y, su reconocimiento ha sido estimado sobre la base del período de uso de los activos que estarán sujetos a mantenimiento o que serán reemplazados. La Gerencia de la Compañía considera que este pasivo es suficiente para cumplir con las condiciones de calidad y eficiencia exigidas por el Estado Peruano.

Notas a los estados financieros (continuación)

11. Obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Monto autorizado US\$	Tasa de interés anual %	Forma de pago	Vencimiento de capital	2011 US\$	2010 US\$
Préstamos						
International Finance Corporation - IFC (b) y (e)	26,000,000	6.07%	Semestral	Abril 2016	8,670,172	10,142,375
BBVA Banco Continental (c) y (e)	14,000,000	Libor a tres meses + 1.45%	Trimestral	Noviembre 2015	9,482,112	10,726,521
Costo amortizado					(134,114)	(351,544)
Total					<u>18,018,170</u>	<u>20,517,352</u>
Menos - Porción corriente					<u>(3,083,258)</u>	<u>(2,716,611)</u>
Porción no corriente					<u>14,934,912</u>	<u>17,800,741</u>

En el 2011, las obligaciones financieras de la Compañía han devengado intereses por un importe ascendente a US\$762,705 (US\$869,296 en el 2010), ver nota 17.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Préstamo del International Finance Corporaion (IFC) -

El 24 de junio de 2002 la Compañía suscribió un contrato de préstamo con la International Finance Corporation por US\$26,000,000 (Tramo A y Tramo B por US\$18,000,000 y US\$8,000,000, respectivamente). Este préstamo fue utilizado para financiar el diseño, construcción, puesta en servicio, operación, mantenimiento y eventual transferencia de las líneas de transmisión, el centro de control y el sistema SCADA ubicados en Lima. El tramo B fue cancelado en su totalidad con el financiamiento obtenido del BBVA Banco Continental.

Garantías y obligaciones -

Está garantizado con una garantía hipotecaria sobre la concesión de las líneas de transmisión eléctrica.

Como parte de las obligaciones que la Compañía tiene que cumplir por la emisión del segundo programa de bonos corporativos, se tienen que mantener los siguientes ratios financieros (se indica entre paréntesis el ratio calculado por la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010):

- (i) Índice de Cobertura de Servicio de Deuda ("Peak DSCR") mayor a 1.20 veces (2.33 y 1.36 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente).
- (ii) Mantener en todo momento un máximo de deuda financiera de US\$40,000,000 (US\$18,018,170 y US\$20,517,352 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente).

(c) Préstamo con BBVA Banco Continental -

El 15 de febrero de 2006, la Compañía suscribió un contrato de préstamo con el BBVA Banco Continental del Perú por US\$14,000,000. Este préstamo fue utilizado para el prepago de las deudas con Nederlandse Financierings - Maatschappij Looor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO), Banco de Crédito del Perú (BCP) y del tramo B de la deuda con IFC.

Garantías y obligaciones -

Está garantizado con una garantía hipotecaria sobre la concesión de las líneas de transmisión eléctrica.

La Compañía está obligada a mantener los siguientes ratios financieros como parte de los compromisos contractuales. (Asimismo se indica entre paréntesis el ratio calculado por la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010):

- (i) Ratio de Endeudamiento menor a 1.25 (0.80 y 0.82 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente)
- (ii) Ratio de Cobertura de Servicios de Deuda mayor a 1.20 veces (2.33 y 1.36 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente)

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Cronograma de pagos -

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, el calendario de amortización de la porción no corriente de la deuda a largo plazo es como sigue:

Años	2011 US\$	2010 US\$
2012	-	2,949,144
2013	4,498,369	4,498,369
2014	4,676,245	4,676,245
2015 en adelante	5,894,412	6,028,527
Menos: comisión de estructuración	<u>(134,114)</u>	<u>(351,544)</u>
	<u>14,934,912</u>	<u>17,800,741</u>

(e) Garantías adicionales -

(i) El 2 de setiembre de 2002 la Compañía suscribió un Contrato de Prenda de Acciones con Interconexión Eléctrica ISA S.A. E.S.P. (ISA), Transelca S.A. E.S.P. (Transelca), IFC, FMO y Citibank del Perú S.A. (agente colateral). Dicho contrato garantiza el pago total y oportuno y el fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones con IFC y establece principalmente lo siguiente:

- Los accionistas constituyen primera y preferente prenda sobre la totalidad de acciones de las cuales son propietarios a favor del agente colateral, así como sobre la totalidad de las acciones que con posterioridad al contrato los accionistas adquieran o sean titulares.
- Las acciones preñadas incluyen todo derecho, título e interés que los accionistas puedan adquirir y comprende todas y cada una de las acciones con o sin derecho a voto representativas de capital social de la Compañía.
- La prenda de acciones incluye los derechos políticos o económicos que le corresponden a los accionistas en su condición de titulares de las acciones preñadas.

Con el fin de otorgar al BBVA Banco Continental la calidad de Acreedor Garantizado, con las mismas facultades, poderes, derechos e intereses que han sido otorgados a favor del IFC, la Compañía y sus acreedores, con fecha 11 de diciembre de 2007, firmaron los convenios de Constitución de Garantía Mobiliaria y de Pre-constitución de Garantía Mobiliaria, en sustitución del Contrato de Prenda sobre Dinero.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (ii) El 26 de agosto de 2002, la Compañía suscribió con ISA, Transelca, IFC, FMO y Citibank del Perú S.A. un Contrato de Prenda sobre Dinero y Otorgamiento de Poder Irrevocable.

Mediante dicho contrato, Citibank del Perú S.A. actúa como agente colateral bajo los contratos de préstamo con el IFC y FMO. La prenda de dinero garantiza única y exclusivamente el pago de cualquier obligación que constituya deuda garantizada del IFC y FMO y obliga principalmente a la Compañía, entre otros aspectos, a lo siguiente:

- Transferir todo monto de dinero que perciba la Compañía a cada una de las cuentas bancarias de Citibank del Perú S.A. incluyen las tarifas o cualquier otro pago que se realice en relación al Contrato de Concesión.
- Citibank del Perú S.A. es reconocido como la única persona o entidad autorizada para administrar las cuentas bancarias y sumas depositadas.
- La Compañía no celebrará ningún acto jurídico u operación en relación con una parte o totalidad de las sumas depositadas en las cuentas bancarias, salvo que cuente con la autorización expresa de los acreedores garantizados (IFC y FMO) y/o del agente colateral (por instrucción de los acreedores garantizados).

- (iii) El 24 de junio de 2002 la Compañía suscribió un Contrato de Retención de Acciones (Share Retention Agreement) con ISA, Transelca, IFC, FMO y Citibank del Perú S.A. mediante el cual se han establecido las siguientes limitaciones a las transferencias de acciones de la Compañía:

- Durante el plazo de 10 años siguientes a la fecha de cierre, según se define este término en el Contrato de Concesión, Interconexión Eléctrica ISA S.A. E.S.P. no podrá transferir ninguna de sus acciones si, después de efectuada la transferencia, Interconexión Eléctrica ISA S.A. E.S.P. sea propietaria de menos del 25 por ciento de las acciones de la sociedad, salvo en el caso previsto en el acápite (b) de la cláusula 2.1. del contrato.
- Interconexión Eléctrica ISA S.A. E.S.P. o Transelca S.A. E.S.P. no podrán transferir sus acciones si: (i) después de dicha transferencia reducen su participación menos del 51 por ciento de la totalidad de las acciones de la Compañía o (ii) dejan de mantener control sobre la Compañía, salvo caso previsto en el contrato.

- (iv) El 15 de octubre de 2007, la Compañía solicitó autorización a IFC, FMO y BCP para celebrar un contrato de préstamo con BBVA Banco Continental, como reemplazo de los créditos mantenidos con IFC (únicamente por el tramo B), FMO y BCP. El contrato fue suscrito en dicha fecha y en virtud del mismo, el BBVA Banco Continental obtuvo la condición de acreedor garantizado de ciertas garantías que mantiene IFC, mas no se han otorgado nuevas garantías a los préstamos.

Notas a los estados financieros (continuación)

12. Patrimonio neto

(a) Capital social-

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, el capital social está representado por 66,209,111 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, siendo su valor nominal de un nuevo sol por acción.

La Compañía puede emitir acciones o modificar el valor nominal de la acción por S/.4,897,214 (US\$1,491,689), monto correspondiente a la re-expresión del capital social por efecto de la inflación al 31 de diciembre de 2004.

Al 31 de diciembre de 2011 la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
De 10.01 al 20	1	17.07
De 20.01 al 30	1	28.07
De 30.01 al 60	1	54.86
	<u>3</u>	<u>100.00</u>

De acuerdo con disposiciones legales vigentes al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 no existen restricciones a la remesa de utilidades ni a la repatriación de capitales.

(b) Capital adicional -

El capital adicional está conformado por la prima de capital resultante de la diferencia de cambio correspondiente al aporte de ETECEN (línea de transmisión) por S/.88,000 y por aportes de Transelca S.A., E.S.P. e Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. por S/.22,000 y S/.145,000 respectivamente.

(c) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio, deducido el impuesto a la renta, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla. La Compañía apropia y registra la reserva legal cuando esta es aprobada por la Junta General de Accionistas.

(d) Resultados acumulados -

En la Junta General de Accionistas del 16 de marzo de 2010, luego de haberse obtenido el consentimiento de los acreedores, se aprobó distribuir dividendos por US\$2,023,789, con cargo a las utilidades del 2009.

En la Junta General de Accionistas del 28 de setiembre de 2010 y 06 de diciembre de 2010, luego de haberse obtenido el consentimiento de los acreedores, se aprobó distribuir dividendos por US\$ 2'088,536 y US\$1,232,468, respectivamente, con cargo a utilidades del 2010. El

Notas a los estados financieros (continuación)

adelanto de dividendos por US\$1,232,468 fue pagado el 11 de febrero de 2011. En la Junta General de Accionistas de 15 de marzo de 2011, luego de haberse obtenido el consentimiento de los acreedores, se acordó distribuir dividendos por US\$1,096,722, que fue pagado el 15 de mayo de 2011.

En la Junta General de Accionistas del 3 de octubre y 28 de noviembre de 2011, luego de haberse obtenido el consentimiento de los acreedores, se aprobó distribuir dividendos por US\$1,957,089 y US\$1,295,205, respectivamente, con cargo a las utilidades del 2011. El 21 de diciembre de 2011 se pago el anticipo de dividendos por US\$1,957,089, quedando pendiente de pago los dividendos por US\$ 1,295,204, ver nota 10(a).

13. Situación tributaria

- (a) El 29 de marzo de 2001, la Compañía suscribió con el Estado Peruano un Convenio de Estabilidad Jurídica bajo el marco de los Decretos Legislativos N° 662 y N° 757 y la Ley N° 27342. La vigencia del Convenio se inicia con la vigencia del Contrato de Concesión y se extiende por todo el plazo de la Concesión. En tanto se encuentre vigente este Convenio, el Estado Peruano se obliga a garantizar la estabilidad jurídica para la Compañía en lo correspondiente a la estabilidad en el régimen tributario referido al impuesto a la renta, por lo que se mantienen las normas vigentes al momento de la celebración del Convenio.

De acuerdo con este convenio, la tasa de impuesto a la renta es de 20 por ciento más un adicional de 2 por ciento. Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional de 4.1 por ciento sobre los dividendos recibidos.

- (b) La Gerencia considera que ha determinado la utilidad tributaria bajo el régimen general del impuesto a la renta vigente al 2002 la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.
- (c) De acuerdo con lo permitido por el Artículo 87 del Código Tributario y luego de haber cumplido con lo dispuesto en el Decreto Supremo No.151-2002-EF, la Compañía mantiene sus registros contables en dólares estadounidenses.
- (d) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y de 2010.
- (e) Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general

Notas a los estados financieros (continuación)

a las ventas de los años 2007 a 2011 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales vigentes, a la fecha no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales, sería aplicable a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuesto no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y de 2010.

Durante el año 2004, el impuesto a la renta correspondiente al ejercicio gravables 2002 fue fiscalizado por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT); como resultado de esta fiscalización, la Compañía recibió Resoluciones de Determinación por S/.2,661,037 porque la autoridad tributaria considera que los gastos pre operativos efectuados por Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. en el concurso público de la concesión, nota 2, no podían ser transferidos a la Compañía. La Compañía ha presentado las reclamaciones correspondientes a la SUNAT. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, existen suficientes argumentos a favor de la Compañía que determinan que el pago de dicho importe tenga pocas probabilidades de realizarse.

14. Costo del servicio de transmisión de energía eléctrica

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2011 US\$	2010 US\$
Amortización, nota 8 (a)	1,947,522	1,887,964
Servicios de operación y mantenimiento	1,143,905	1,240,014
Depreciación	24,221	46,625
Otros menores	215,729	160,565
	<u>3,331,377</u>	<u>3,335,168</u>

15. Gastos de administración

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2011 US\$	2010 US\$
Cargas diversas de gestión	215,097	252,018
Tributos	56,085	161,966
Cargas de personal	39,243	108,562
Honorarios de asesores y consultores	23,701	100,132
Otros menores	5,384	2,742
	<u>339,510</u>	<u>625,420</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

16. Ingresos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2011 US\$	2010 US\$
Ganancia (Pérdida) en cambio neta	161,795	(25,190)
Intereses sobre depósitos	25,196	21,905
Otros menores	20,744	-
Valorización de deuda a costo amortizado	-	238,207
	<u>207,735</u>	<u>234,922</u>

17. Gastos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2011 US\$	2010 US\$
Intereses por préstamos bancarios, ver nota 11(a)	762,705	869,296
Valorización de deuda a costo amortizado	247,367	-
Actualización del valor presente de la provisión para mantenimientos y reemplazos, ver nota 10(b)	43,262	34,360
Intereses por instrumentos financieros derivados	8,250	3,905
	<u>1,061,584</u>	<u>907,561</u>

18. Transacciones con partes relacionadas

(a) Las principales transacciones al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 se muestran a continuación:

	2011 US\$	2010 US\$
Adquisición de servicios (d)	1,157,519	1,269,281

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar a empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 son los siguientes:

	2011		2010	
	Cuentas por cobrar US\$	Cuentas por pagar US\$	Cuentas por cobrar US\$	Cuentas por pagar US\$
Comerciales:				
Red de Energía del Perú S.A.(d)	-	-	-	2,746
Diversas:				
Red de Energía del Perú S.A.	-	22,691	-	-
Proyecto de Infraestructura del Perú S.A.C.	-	-	-	20,659
Internexa S.A.	-	7,854	-	-
Interconexión Eléctrica Sucursal del Perú S.A. (d)	371	72,462	-	113,874
Total cuentas por cobrar/pagar	<u>371</u>	<u>103,007</u>	<u>-</u>	<u>137,279</u>

Las cuentas por cobrar y por pagar a empresas relacionadas, son de vencimiento corriente y no cuentan con garantías específicas.

- (c) Las transacciones realizadas con empresas relacionadas se han efectuado en condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de éstos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo a normas tributarias vigentes.
- (d) Corresponde principalmente por los servicios de administración y servicios complementarios prestados por parte de la relacionada Red de Energía del Perú S.A., el cual brinda el servicio de gestión integral de la administración de la Compañía, y por los servicios de asesoramiento técnico de Interconexión Eléctrica Sucursal del Perú S.A, registrados en los rubros del Costo del servicio de transmisión de energía eléctrica y Gastos de administración, respectivamente.
- (e) Remuneración del Directorio -
Los gastos por participaciones y otros conceptos a los miembros del Directorio y la plana gerencial ascendieron a US\$39,243 durante el período 2011 (US\$27,935 durante el período 2010). La Compañía no remunera a la Gerencia con beneficios post- empleo o terminación de contrato ni pagos basados en acciones. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Compañía cuenta con 2 ejecutivos.

Notas a los estados financieros (continuación)

19. Utilidad por acción básica y diluida

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, el número de acciones en circulación fue de 66,209,111. A continuación presentamos la determinación de la utilidad por acción básica y diluida:

	2011		
	Utilidad (numerador) US\$	Acciones (denominador)	Utilidad por acción US\$
Utilidad por acción básica y diluida	<u>5,028,631</u>	<u>66,209,111</u>	<u>0.08</u>

	2010		
	Utilidad (numerador) US\$	Acciones (denominador)	Utilidad por acción US\$
Utilidad por acción básica y diluida	<u>4,908,584</u>	<u>66,209,111</u>	<u>0.07</u>

20. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a relacionadas y obligaciones financieras. La finalidad principal de estos pasivos financieros es obtener financiación para las operaciones de la Compañía y ofrecer garantías en respaldo de sus operaciones. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas, otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesto a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

(a) Estructura de gestión de riesgos -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Directorio -

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Tesorería y finanzas -

El área de tesorería y finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos tanto por el Directorio y la Gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

(b) Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

El Directorio revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos a plazo, préstamos y obligaciones financieras.

Los análisis de sensibilidad que se muestran en las siguientes secciones se relacionan con la situación al 31 de diciembre de 2011 y de 2010. Estos análisis de sensibilidad se prepararon sobre la suposición de que el monto de la deuda neta, el coeficiente de las tasas de interés fijas sobre las tasas de interés variables de la deuda, y la proporción de instrumentos financieros en moneda extranjera, son todos constantes.

Estos análisis excluyen el impacto de los movimientos en las variables del mercado sobre el importe en libros de las obligaciones tributarias, laborales y las provisiones.

(a) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés de mercado se relaciona principalmente con los depósitos a plazo y las obligaciones financieras a largo plazo con tasas de interés variables.

La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés mediante la obtención de deudas con tasa de interés fija (48 por ciento del total de la deuda). Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía mantiene una deuda con tasa variable ascendente a US\$9,347,998.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación presentamos un cuadro donde se muestra los efectos en los resultados antes de impuesto a la renta, de una variación razonable en las tasas de interés, manteniendo constantes todas las demás variables:

	Aumento / disminución en puntos básicos	Efecto en resultados antes de impuesto a la renta US\$
2011	+100	93,258
2011	-100	(93,258)
2010	+100	96,419
2010	-100	(96,419)

(b) **Riesgo de tasa de cambio -**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona, principalmente, con las actividades operativas de la Compañía (cuando los ingresos y los gastos se encuentran denominados en una moneda diferente de la moneda funcional de la Compañía).

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Compañía registró una posición pasiva neta de S/.6,813,802 y S/.6,111,097 respectivamente, ver nota 4.

A continuación presentamos un cuadro donde se muestra los efectos en los resultados antes de impuesto a la renta, de una variación razonable en los tipos de cambio de moneda extranjera (Nuevo Sol), manteniendo constantes todas las demás variables:

	Aumento / disminución Porcentual	Efecto en resultados antes de impuesto a la renta US\$
2011	+10%	(229,759)
2011	-10%	229,759
2010	+10%	(241,728)
2010	-10%	241,728

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente cuentas por cobrar y préstamos) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo depósitos en bancos e instituciones financieras.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuentas por cobrar comerciales -

El riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo de crédito de la Compañía. La calificación de crédito del cliente se determina sobre la base de un tablero detallado de calificación de riesgo de crédito.

La necesidad de registrar una desvalorización se evalúa a cada fecha de cierre del estado de situación financiera, sobre una base individual para los clientes más importantes. El cálculo se basa en la experiencia histórica.

La Compañía evaluó como baja la concentración del riesgo con respecto a las cuentas por cobrar comerciales, ya que con relación a sus principales clientes, el riesgo se reduce debido a que la asignación de los montos a facturar a cada entidad usuaria del servicio de transmisión, así como el plazo de cobro, se determinan en base a la regulación de OSINERGMIN y de los procedimientos del COES.

En el año 2011, los tres clientes más importantes representaron el 25%, 19% y 14% del total de las ventas (72%, 14%, 4% del total de las ventas en el año 2010). Al 31 de diciembre de 2011, el 65% de las cuentas por cobrar se relaciona con estos clientes (56% al 31 de diciembre de 2010). Los servicios de transmisión de energía de la Compañía se realizan a los generadores del Sistema Eléctrico Interconectado del Perú (SEIN).

La evaluación para cuentas de cobranza dudosa se actualiza a la fecha de los estados financieros y de modo individual para cada cliente.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha de la situación financiera es el valor en libros de cada clase de activo financiero mencionado en la nota 6.

Depósitos en efectivo -

El riesgo de crédito de los saldos en bancos e instituciones financieras se gestiona a través del área de tesorería y finanzas de acuerdo con la política de la Compañía. Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan solamente con las contrapartes aprobadas y dentro de los límites de crédito asignados a cada contraparte. La Gerencia de la Compañía revisa los límites de crédito de las contrapartes anualmente, pero estos pueden actualizarse durante el ejercicio. Los límites se establecen para minimizar la concentración del riesgo y, por lo tanto, mitigan la pérdida financiera que pudiera surgir de los posibles incumplimientos de la contraparte. La exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito de los componentes del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el valor en libros de los mismos, según se ilustra en la nota 5.

Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de "A".

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	Vencidos US\$	Menos de 3 meses US\$	De 3 a 12 meses US\$	De 1 a 5 años US\$	Más de 5 años US\$	Total US\$
Al 31 de diciembre de 2011						
Obligaciones financieras	-	475,950	3,412,836	16,578,371	-	20,467,517
Cuentas por pagar comerciales	-	73,208	-	-	-	73,208
Cuentas por pagar a relacionadas	-	103,007	-	-	-	103,007
Otras cuentas por pagar	-	1,446,323	-	-	-	1,446,323
Total	-	2,098,488	3,412,836	16,578,731	-	22,090,055
Al 31 de diciembre de 2010						
Obligaciones financieras	-	392,292	2,867,160	20,346,661	35,689	23,641,802
Cuentas por pagar comerciales	-	248,828	-	-	-	248,828
Cuentas por pagar a relacionadas	-	137,279	-	-	-	137,279
Otras cuentas por pagar	-	175,303	-	-	-	175,303
Total	-	953,702	2,867,160	20,346,661	35,689	24,203,212

Gestión de capital -

El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es asegurar que éste mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar su negocio y maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede alterar los pagos de dividendos a los accionistas, reembolsarles capital o emitir nuevas acciones. Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía tiene definido que alcanzar una óptima estructura de capital (deuda y patrimonio como el total de fuentes de financiamiento) permite optimizar la rentabilidad del negocio y cumplir sus compromisos con acreedores y accionistas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía tiene como política gestionar nuevos endeudamientos cuando se han producido amortizaciones de créditos anteriores. Asimismo, tiene establecido una política de dividendos y los créditos máximos permitidos son evaluados considerando los ratios financieros que se tienen que mantener en los estados financieros de la Compañía comprometidos con sus acreedores y que permiten una estructura de capital óptima de 60 por ciento deuda y 40 por ciento patrimonio. La deuda es calculada considerando todos los pasivos de la Compañía.

Los saldos de pasivo y patrimonio y sus porcentajes de participación al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, son como sigue:

	2011 US\$	%	2010 US\$	%
Total pasivo	20,920,890	44	22,024,558	45
Total patrimonio neto	<u>26,155,143</u>	<u>56</u>	<u>26,707,996</u>	<u>55</u>
Total pasivo y patrimonio neto	<u>47,076,033</u>	<u>100</u>	<u>48,732,554</u>	<u>100</u>

La Compañía controla el capital utilizando un ratio de endeudamiento definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta. La Compañía tiene la política de mantener este ratio de endeudamiento entre el 60 por ciento y el 40 por ciento. Dentro de la deuda neta, la Compañía incluye los préstamos que devengan interés, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, menos el efectivo y las colocaciones a corto plazo.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 es como sigue:

	2011 US\$	2010 US\$
Total obligaciones financieras	18,018,170	20,517,352
(-) efectivo y equivalentes de efectivo	<u>4,933,622</u>	<u>4,859,464</u>
Deuda neta	13,084,548	15,657,888
Total patrimonio neto	<u>26,155,143</u>	<u>26,707,996</u>
Total deuda neta y patrimonio	<u>39,239,691</u>	<u>42,365,884</u>
Ratio de apalancamiento	<u>33.35%</u>	<u>36.96%</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

21. Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- (a) Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros -
Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.
- (b) Instrumentos financieros a tasa fija -
El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares. El valor razonable estimado de los depósitos y de las obligaciones financieras a largo plazo se aproxima a su valor en libros ya que las tasas de interés son similares a las tasas de intereses actuales del mercado.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se puede ver una comparación por rubro de los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía que se presentan en los estados financieros:

	Importe en libros		Valor razonable	
	2011 US\$	2010 US\$	2011 US\$	2010 US\$
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,933,622	4,859,464	4,933,622	4,859,464
Cuentas por cobrar comerciales	1,081,075	1,045,886	1,081,075	1,045,886
Cuentas por cobrar relacionadas	371	-	371	-
Otras cuentas por cobrar	73,028	22,737	73,028	22,737
Total	6,088,096	5,928,087	6,088,096	5,928,087
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar comerciales	73,207	248,828	73,207	248,828
Cuentas por pagar a relacionadas	103,007	137,279	103,007	137,279
Otras cuentas por pagar	1,454,118	179,792	1,454,118	179,792
Obligaciones financieras:				
Préstamos a tasa variable	9,347,998	10,374,977	9,347,998	10,374,977
Préstamos a tasa fija	8,670,172	10,142,375	9,401,745	11,173,709
Total	19,648,502	21,083,251	20,380,075	22,114,585

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros se presentan por el importe al que se podría intercambiar el instrumento en una transacción corriente entre partes dispuestas, y no en una transacción forzada o de liquidación. Los siguientes métodos y supuestos se usaron para estimar los valores razonables:

- El efectivo y depósitos a corto plazo y las cuentas por cobrar comerciales y diversas, se aproximan a sus valores en libros, en gran medida, debido a los vencimientos a corto plazo de dichos instrumentos.
- El valor razonable de las obligaciones financieras que devengan intereses se estima descontando los flujos futuros de efectivo usando las tasas actualmente disponibles para deudas con condiciones, riesgo de crédito y vencimientos similares.

22. Normas para la conservación del medio ambiente y normas técnicas

(a) Normas para la conservación del medio ambiente -

De acuerdo a la Ley General del Ambiente (Ley N°28611) y el Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas (Decreto Supremo N°29-94-EM) el Estado establece principios, políticas y normas para la conservación del ambiente, además de velar por el uso racional de los recursos naturales, y el desarrollo sostenible en las actividades relacionadas con los sistemas de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.

Al 31 de diciembre de 2011, la Gerencia de la Compañía estima que, en caso de surgir alguna contingencia relacionada al manejo ambiental, ésta no sería importante en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

(b) Normas Técnicas -

Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos:

Mediante Decreto Supremo N°020-97-EM, se aprobó la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos-NTCSE, que establece los niveles mínimos de calidad de los servicios eléctricos para los clientes regulados y supletoriamente para los clientes libres, incluyendo el alumbrado público, y las obligaciones de las empresas del sector eléctrico y los clientes que operan en el marco de la Ley de Concesiones Eléctricas.

La NTCSE contempla procedimientos de medición y tolerancias a través de los cuales se fijan estándares de calidad para el servicio de la electricidad y el servicio de alumbrado público, asignando la responsabilidad de su fiscalización a OSINERGMIN y disponiendo su observancia, tanto por parte de las empresas eléctricas como de los clientes del sector. Asimismo, regula la aplicación de penalidades y compensaciones en casos de incumplimiento de los parámetros establecidos por la NTCSE. La Ley N°28832 otorga al COES - SINAC la facultad de asignar responsabilidades en caso de transgresiones a la NTCSE, así como calcular las compensaciones que correspondan.

La Gerencia de la Compañía estima que en caso de surgir alguna contingencia relacionada al incumplimiento de los parámetros establecidos por la NTCSE debido al daño en alguno de sus equipos, la Compañía cuenta con pólizas de seguros que cubrirían estos eventos.

Ernst & Young

Assurance | Tax | Transactions | Advisory

Acerca de Ernst & Young

Ernst & Young es líder global en auditoría, impuestos, transacciones y servicios de asesoría. Cuenta con aproximadamente 600 profesionales en el Perú como parte de sus 152,000 profesionales alrededor del mundo, quienes comparten los mismos valores y un firme compromiso con la calidad.

Marcamos la diferencia ayudando a nuestra gente, clientes y comunidades a alcanzar su potencial.

Puede encontrar información adicional sobre Ernst & Young en www.ey.com

© 2011 Ernst & Young.

All Rights Reserved.

Ernst & Young is
a registered trademark.

